**SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A**
**HACE CONSTAR**

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4416024 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: FUNDACION SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLL y Asegurado y/o Beneficiario es MUNICIPIO DE BUCARAMANGA y su documento 17232712 expedida el día 13 de Abril de 2026 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

| Concepto | Valor |
|---|---|
| Prima | $85.560 |
| Impuestos | $16.256 |
| | **Total: $101.816** |

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 14 dias del mes de Abril de 2026.



Firma Autorizada

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9